

Cuernavaca, Mor., a 09 de agosto de 2016

BOLETÍN_059

Acepta SAPAC acuerdos en la Junta de Gobierno

+ Alessandro Innocenzi asegura que el trabajo realizado en el SAPAC se llevó a cabo de manera profesional y responsable.

Alessandro Innocenzi Silenzi, hasta hoy Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), aceptó la aprobación de manera unánime de los integrantes de la Junta de Gobierno respecto a la remoción de su cargo y reafirmó su compromiso de ser una persona profesional, comprometida y responsable, además de ser institucional para atender las decisiones del presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien en días anteriores presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), en contra de su persona por lo que se mantendrá abierto a cualquier investigación que sea necesaria que abone a la transparencia y rendición de cuentas.

Alessandro Innocenzi, aprovechó la Sesión Extraordinaria para dejar en claro ante todos los integrantes de la Junta de Gobierno, que desconocía el origen de la solicitud de remoción del cargo, toda vez que el pasado jueves cuatro del mes y año en curso, se reunió con el alcalde quien le comentó sobre la denuncia presentada sin explicar a detalle el contenido de la misma. Los integrantes de la Junta de Gobierno, externaron al alcalde su apoyo institucional a través de la aprobación y se mostraron sorprendidos por la remoción del director, a quien reconocieron como una persona capaz y profesional para poder desempeñar el cargo del organismo, asegurando que también ellos no cuentan con una copia certificada de la denuncia presentada ante la FGE.

El regidor Juan Miguel Serrano Gastelum, tomó la palabra para solicitar que el Ingeniero Alessandro Innocenzi tenga la oportunidad de contar con una salida adecuada debido al profesionalismo mostrado y su actitud de ser coadyuvante en la transparencia. A la petición sumaron los regidores Modesta Ruiz, Rafael Domínguez, Jorge Pallares, Pedro Ramón Linares y la Síndico Municipal, Denisse Arizmendi, quienes también solicitaron copia de la denuncia presentada por al alcalde y de la que ellos desconocen en su contenido.

El regidor Jorge Pallares respaldó la propuesta del regidor Miguel Serrano, al considerar que todos los procedimientos que se dieron en la Fiscalía no le correspondían al presidente municipal ni al titular del área jurídica, sino a la Síndico Municipal o a la Junta de Gobierno, sin embargo, derivado a las investigaciones los integrantes de la Junta no tienen conocimiento de la demanda por lo que no pueden ser juzgadores y tampoco tienen claro sobre los 50 millones de pesos que se le acusa al director y a los hermanos Yáñez, por lo que convocó a darle una salida digna al reconocer que no todo lo que se ha hecho en SAPAC está mal, sino que hay cosas que se han hecho bien.



Por su parte, el regidor Pedro Ramón Linares, solicitó que ante la situación de falta de información ante la Junta de Gobierno y con el precedente de la denuncia, solicitaba que el director Alessandro Innocenzi, pudiera continuar en el cargo para hacerle frente a la denuncia, señalando que al igual que sus compañeros de la Junta desconocen el contenido de la misma.

Para los integrantes de la Junta de Gobierno, la remoción de Alessandro Innocenzi, se debió llevar a través de las vías institucionales al reconocer que Innocenzi Silenzi es un empresario reconocido en el sector empresarial, por lo que una denuncia presentada ante la Fiscalía no les permitía tener un escenario diferente más que el apoyar al alcalde Cuauhtémoc Blanco, al considerar que si existe una denuncia debe llevarse a cabo un proceso legal de defensa a lo que reconocieron a Alessandro estar privilegiando la legalidad y rendición de cuentas, por encima de cualquier interés personal.

Denisse Arizmendi, síndico municipal, reconoció el trabajo de Alessandro Innocenzi, y convocó a los integrantes de la Junta a desempeñarse a través de la institucionalidad al reconocer que el primer paso de una remoción del cargo del director debe darse a conocer a los integrantes para poder respaldar las acciones institucionales, de lo contrario, se desconocerá las razones por las que un cargo tan importante como es de director del SAPAC, tal y como sucedió en este caso ante la falta de información sobre las razones del por qué un cambio.

Los integrantes de la Junta de Gobierno, resaltaron que la propuesta del nuevo Director del SAPAC debe ser analizada y consensada en los próximos días por lo que votaron a favor de contar con un encargado de despacho inmediato, aprobándose por mayoría a José Pérez Torres, de manera provisional. En esta misma sesión se aprobó la destitución de la Comisario del SAPAC, Martha Trenado Galván, quedando en su lugar como encargado del área a Israel Rojas.

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL